



Contrato de inscripción a escuelas católicas GRACE

Año Académico 2025-26

Escuela GRACE: **Escuela Clásica St. John Paul II**

Grados/Programa: **Preescolar**

De conformidad con el proceso de inscripción GRACE, los padres/tutores son responsables de cumplir varios compromisos como parte de la inversión en los costos educativos de sus hijos.

Requisitos generales de matrícula

Su pago de matrícula se compone de los siguientes cargos según lo previsto en los respectivos cronogramas y determinado por la matrícula del niño:

- Cuota de inscripción
- Matrícula
- Tarifa de actividad
- Tarifa de tecnología

Compromiso familiar

Las escuelas GRACE trabajan juntas de muchas maneras para que la educación católica sea asequible. Cada escuela establece oportunidades de participación y requisitos de participación para las familias como parte de su compromiso con la educación de sus hijos.

El compromiso y la participación de la familia y los padres es una responsabilidad compartida en la que

- nuestras escuelas GRACE están comprometidas a llegar e involucrar a las familias/padres de manera significativa; y
- Las familias/padres están comprometidos a ser participantes activos en la comunidad escolar y apoyar el crecimiento espiritual y académico de sus hijos.

La participación familiar, en casi cualquier forma, crea mejores resultados para los estudiantes y construye una comunidad comprometida con el bienestar de nuestras escuelas, estudiantes y familias.

- Las expectativas son por familia, por escuela. Si se selecciona, una tarifa de compra por categoría es por familia y solo se agregará una tarifa de compra por categoría al plan de pago de matrícula y tarifas de la familia.
- Las familias con niños matriculados en los grados preescolar y K-12 deben seguir las expectativas de la escuela para los grados K-12.

1. Acuerdo SCRIP

SCRIP es un programa de tarjetas de regalo para recaudación de fondos.

- Se recomienda encarecidamente la participación ya que SCRIP es una opción para ayudar a reducir los costos de matrícula.

2. Acuerdo de horas de voluntariado

Tiempo dedicado a servir de diversas maneras para apoyar las necesidades y actividades escolares.

- Se recomienda encarecidamente la participación.

3. Acuerdo de horas TSF

Tiempo dedicado a servir en eventos/actividades de recaudación de fondos de terceros (TSF) dirigidos por el Consejo Asesor del Sitio que generan ingresos para la escuela.

- Se recomienda encarecidamente la participación.

Revise la información detallada sobre la participación familiar en el sitio web de la escuela:

<https://sjpclassicalschoolgreenbay.org/> | Participación familiar.

Si tiene preguntas sobre la participación familiar, comuníquese con el representante de su escuela. Consejo Asesor del Sitio (SAC) o Director.

Al completar el proceso de inscripción de su hijo, usted acepta los términos enumerados para la escuela GRACE.